

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12253 *Resolución de 10 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 193, de 8 de octubre de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 210, de 28 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, 16 mediante turno libre y 4 mediante turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 10 de noviembre de 2014.–La Concejala Delegada de Personal, Dolores de Haro Balao.